

Nombre del Ente: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

Cédula de modificaciones presupuestales del ejercicio a nivel de partida específica del gasto

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Formato IP-10

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	(+)	(-)	Presupuesto modificado	Variación porcentual I	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
SERVICIOS PERSONALES								
111301 SUELLOS AL PERSONAL DE BASE	11,293,590.00		220,452.00			11,514,042.00	2%	
12101 CONTRIBUCIONES ASIMILABLES A SALARIOS	3,612,440.00		110,860.00			3,723,300.00	3%	
12201 SUELLOS AL PERSONAL EVENTUAL	15,780.00					15,780.00	0%	
13201 PRIMAS DE VACACIONES	201,120.00		11,259.00			212,379.00	0%	
13203 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,336,100.00		458,261.00			1,794,361.00	34%	INCREMENTO EN GRATIFICACIONES ANUALES
13205 COMPENSACIÓN DE FIN DE AÑO	1,336,100.00		458,261.00			1,794,361.00	34%	INCREMENTO DE COMPENSACIONES
14102 APORTEACIONES AL IMSS	1,494,810.00					1,494,810.00	0%	
14105 APORTEACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y	972,600.00					972,600.00	0%	
15201 INDEMNIZACIONES	537,610.00					537,610.00	0%	
15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	129,260.00		543,242.00			741,952.00	54%	LIQUIDACIONES A TRABAJADORES
15401 PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	3,537,460.00		146,566.00			3,684,026.00	4%	
17101 ESTÍMULOS ORDINARIOS	170,240.00		115,400.00			330,500.00	26%	INCREMENTO DE BONOS A TRABAJADORES
17102 ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	54,040.00					54,040.00	0%	
17104 ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD	789,300.00		33,445.00			822,511.00	7%	
MATERIALES Y SUMINISTROS								
21102 ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	123,860.00		6,809.00			130,669.00	30%	SUMINISTRO DE PAPELERIA
21104 MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	7,630.00					7,630.00	0%	
21106 PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO EN OFICINAS	5,200.00					5,200.00	0%	
21201 MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	40,770.00		1,516.00			48,450.32	15%	SUMINISTROS PARA IMPRESORAS
21401 SUMINISTROS INFORMÁTICOS	5,200.00					5,200.00	0%	
21504 PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	164,010.00					173,572.00	30%	IMPRESIÓN DE FORMAS
21601 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	10,840.00					10,840.00	0%	
22302 ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	3,910.00					3,910.00	0%	
23804 MATERIALES DE MICROMEDICIÓN	566,550.00					451,299.00	10%	
24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,200.00					5,200.00	0%	
24601 ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	10,500.00					13,790.00	31%	MANTENIMIENTO A SISTEMA ELÉCTRICO
24901 OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y	2,000.00					2,000.00	0%	
25901 OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	1,024,180.00		276,082.00			29,931.00		
26101 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	648,560.00					388,13	4,837.00	644,111.13
27101 ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES COMO VESTUARIOS Y	125,430.00		2,900.00			7,988,31		136,318.31
27201 ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN	42,720.00							6%
29101 ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	49,440.00		421.00			42,720.00		0%
29402 ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	14,790.00					1,142.90		51,003.90
29403 REFERACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER	4,450.00					7,031.00		2%
29602 ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	23,860.00							0%
29603 ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN	35,930.00							0%
29604 ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE	5,200.00							0%
29801 ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	5,200.00							0%
SERVICIOS GENERALES								
31101 ENERGÍA ELÉCTRICA	12,513,800.00					3,188,051.03		9,325,748.97
31201 GAS	500.00							0%
31401 TELEFONÍA TRADICIONAL	94,010.00							0%

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones (+)	Transferencias (-)	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
31501 TELEFONÍA CELULAR		93,680.00			93,680.00	0%	
31701 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO		34,560.00	2,430.00		36,990.00	7%	
31801 SERVICIO POSTAL		500.00			500.00	0%	
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		326,680.00			347,648.00	6%	
32301 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS		788,080.00	21,018.00	196,523.96	591,556.04	0%	
32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		5,000.00			5,000.00	0%	
33101 ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS		5,000.00			5,000.00	0%	
33301 SERVICIOS DE INFORMÁTICA		183,870.00	1,590,718.00	456,930.00	2,233,518.00	250%	SOPORTE Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA ATL
33401 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		50,390.00			50,390.00	0%	
34101 COMISIONES BANCARIAS		86,800.00		10,943.71	97,743.71	13%	INCREMENTO DE COMISIONES DEL BANCO
34102 RECARGOS Y ACTUALIZACIONES		22,990.00		3,411.00	26,401.00	15%	PAGOS FUERA DE TIEMPO
34301 GASTOS INHERENTES A LA REGADUACIÓN		610,360.00		77,369.00	687,729.00	13%	RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA		86,780.00	248,237.00	7,080.00	342,097.00	8%	
35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTA TRATADORA DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LINEAS DE CONDUCCIÓN		43,390.00			43,390.00	0%	
35103 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCIÓN		819,870.00		685,901.97	1,505,771.97	84%	MATENIMIENTO A LINEAS DE CONDUCCIÓN
35104 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCIÓN		440,240.00	1,696,362.00	893,763.00	3,030,365.00	203%	MATENIMIENTO A LINEAS DE DISTRIBUCIÓN
35105 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DRENAJE SANITARIO		-	1,903,747.00		1,903,747.00	0%	
35201 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		29,170.00			10,550.17	0%	
35501 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		10,810.00			10,810.00	0%	
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO		139,120.00			139,120.00	0%	
36101 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO		60,050.00			525,710.00	0%	
36601 PASAJES TERRESTRES		5,000.00			60,050.00	0%	
37201 VIATICOS EN EL PAÍS		8,010.00			5,000.00	0%	
37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		123,880.00			123,880.00	0%	
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		55,450.00			55,450.00	0%	
39203 DERECHOS CNA EXTRACCION DE AGUAS NACIONALES		70,360.00			10,943.71	59,416.29	
39801 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN		1,319,150.00			1,319,150.00	0%	
39801 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN		431,680.00			431,690.00	0%	
39902 OTROS SERVICIOS GENERALES		795,670.00	2,658,405.00	34,224.82	71,360.00	0%	
39903 SERVICIO DE PIPAS		172,120.00			172,120.00	0%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		10,800.00			10,800.00	0%	
51107 MOBILIARIO Y EQUIPO		48,010.00			48,010.00	0%	
51503 EQUIPO DE COMPUTACIÓN		50,520.00		37,239.66	87,759.66	74%	ADQUISICIÓN DE MOTOCITLETAS
54101 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE		10,800.00			10,800.00	0%	
56104 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTA		60,000.00			18,619.83	41,380.17	
59101 SOFTWARE							
TOTALES (10)		48,600,000.00	9,088,543.00	3,934,785.36	3,934,785.36	57,688,543.00	

Elaborado por



Aprobado por

V.O. Bo

[Firma]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAPACHO DE ALARCÓN, GUERRERO

L.C. Lucia Herrera Sánchez
Director Administrativo y Financiero

C. Juan Carlos Elmán Álvarez
Director General de Control Interno



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAPACHO DE ALARCÓN, GUERRERO

L.C. Lucia Herrera Sánchez
2021-2024
Director General de Control Interno

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco.

Alcantarillado de Taxco.

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO (CAPAT), 2018-2021

En la ciudad de Taxco de Alarcón, Estado de Guerrero, siendo las 11:00 horas del día jueves 19 de agosto del 2021, día y hora señalados en la convocatoria respectiva para la realización de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco (CAPAT). Da inicio la misma estando presentes en la sala de espera de la plataforma digital ZOOM los Dr. Marcos Efrén Parra Gómez, Arq. Juan Pablo Pacheco Jiménez, Lic. Francisco Álvarez Castañeda, C. Ma. Elena Hernández Pérez, Dr. Carlos Guerra Álvarez, Ing. Abraham Ponce Guadarrama y C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración, Secretario del Consejo de Administración, Representante de la CANACO, Vocal del Consejo de Administración, Vocal del Consejo de Administración, Vocal del Consejo de Administración, y Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco respectivamente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II.- Propuesta y aprobación del orden del día.
- III.- Aprobación a Modificaciones presupuestales del primer semestre del ejercicio fiscal 2021.
- IV.- Autorización de la continuidad a descuentos por COVID-19 debido a la reactivación del semáforo rojo en la tercera ola de contagios.
- V.- Presentación de pagos por adeudos históricos del H. Ayuntamiento Municipal a C.A.P.A.T.
- VI.- Adeudos del H. Ayuntamiento Municipal a C.A.P.A.T. pendientes por descuentos COVID, Pensionados, y Pobreza extrema
- VII.-Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

- I.- Se realiza el pase de lista y asistencia, cumpliendo con el quórum legal para llevar a cabo la sesión, siendo válida la misma y los acuerdos que en ella se tomen, con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 574.

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

II.- El secretario, Juan Pablo Pacheco Jiménez, realiza la lectura al orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- En uso de la palabra, el Director, C.P. Carlos Balbuena Schiaffini expone las modificaciones presupuestales del primer semestre del ejercicio fiscal 2021, en el cual menciona que a finales del año 2020 es presentado el presupuesto de egresos e ingresos de la CAPAT para el ejercicio fiscal 2021, mismo que fue aprobado por el Presente Consejo de Administración, sin embargo habiendo transcurrido el primer semestre del ejercicio fiscal se obtuvieron ampliaciones y reducciones compensadas, manteniendo el presupuesto total de \$48,600,00.00 (Cuarenta y ocho millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.).

Se concluye y autoriza por el consejo de manera unánime se efectúen las modificaciones presupuestales del primer semestre del ejercicio fiscal 2021.

IV.- En uso de la palabra, el Director, C.P. Carlos Balbuena Schiaffini presenta el punto cuatro de la sesión que es: Autorización de la continuidad a descuentos por COVID-19 debido a la reactivación del semáforo rojo en la tercera ola de contagios.

Por tal motivo, se pide la autorización de descuentos por 10%, 20% y/o hasta el 100% dependiendo el caso y soportando debidamente cada uno. En el entendido de que donde proceda la refacturación por que los consumos facturados sean improcedentes, en todos los casos los únicos autorizados para efectuar dichos descuentos son el director comercial y el director general.

Este punto es autorizado por unanimidad con siete votos a favor de los siete asistentes.

V.- En uso de la palabra el C.P. Carlos Balbuena Schiaffini realiza la presentación de pagos por adeudos históricos del H. Ayuntamiento Municipal a C.A.P.A.T., donde explica que en años anteriores el H. Ayuntamiento no realizaba el pago del consumo de agua que tenían sus edificios, por tal motivo se tenía un adeudo de 35 millones de pesos m.n., por lo anterior, se realizó un cálculo aproximado del adeudo a 5 años anteriores dando un total de 9,985,985.00, de adeudo histórico por solventar mismo que sería solventado en pagos pequeños utilizados para realizar pagos a CONAGUA por el uso y extracción del agua y el saneamiento de la misma, montos que se redujeron al eliminar el monto por saneamiento de agua con las pruebas de laboratorio realizadas en la planta de tratamiento de aguas residuales, y además, se

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

realizaría por parte del H. Ayuntamiento Municipal el pago mensual del uso de agua en sus edificios.

VI.- En uso de la palabra, el Director, C.P. Carlos Balbuena Schiaffini expone lo correspondiente al punto seis, mismo que se describe como: Adeudos del H. Ayuntamiento Municipal a C.A.P.A.T. pendientes por descuentos COVID, Pensionados, y Pobreza extrema, punto en el que describe a detalle los saldos adeudados por parte del H. Ayuntamiento municipal para con la C.A.P.A.T., resaltando que como organismo descentralizado no percibe ingresos o participaciones externas y prácticamente se mantiene del pago de los usuarios, siendo este, el H. Ayuntamiento uno de ellos.

Para comenzar menciona lo ya visto en el punto cinco referente al adeudo Histórico en el cual queda adeudo por saldar de \$134,210.27, esto aunado a tres periodos de facturación normal que suman la cantidad de \$599,462, la suma total de los descuentos realizados en apoyo a Pensionados y jubilados, Madres solteras, INAPAM, Presidencia, Regidurías, Dirección, Pobreza extrema y COVID-19 asciende a la cantidad de \$7,167,788.05 además cabe mencionar que se realizaron pagos al SAT los cuales se le fueron entregados al H. Ayuntamiento Municipal y no se han devuelto a esta dependencia, dichos pagos suman la cantidad de \$400,794.00, lo anterior da como resultado un adeudo total de \$8,302,254.32 del H. Ayuntamiento Municipal con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco.

Por lo anterior se asienta que los adeudos con C.F.E. y otros proveedores, se tendrán que incluir en el pasivo, en virtud de la disminución de ingresos por COVID y los descuentos aplicados por pandemia, han mermado los recursos disponibles del organismo, ya que no existe otra fuente de ingresos, solo el pago de los usuarios.

Este punto es autorizado por unanimidad con siete votos a favor de los siete asistentes.

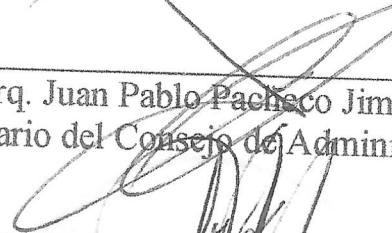
VII.- En uso de la palabra el Arq. Juan Pablo Pacheco, interroga a los presentes si cuentan con algún asunto general que no se haya descrito en la orden del día previamente que se deseé tratar, interrogante que es respondida con negativa en su totalidad.

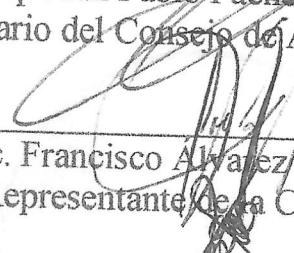
VIII.-Por último, la clausura de la Sesión de Consejo corrió a cargo del presidente el Dr. Marcos Efrén Parra Gómez, siendo las 11:54 horas del dia jueves 19 de agosto del año dos mil veintiuno, en la ciudad de Taxco de Alarcón,

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Guerrero, la declara concluida y clausurada, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.


Dr. Marcos Efrén Parra Gómez
Presidente del Consejo de Administración

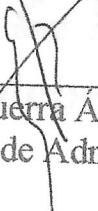

Arq. Juan Pablo Pacheco Jiménez
Secretario del Consejo de Administración

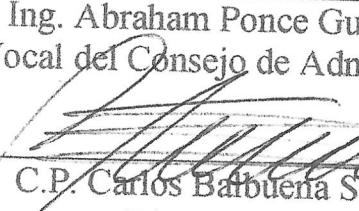

Lic. Francisco Alvarez Castañeda.
Representante de la CANACO

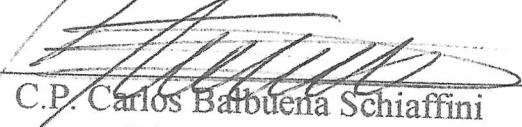

C. Ma. Elena Hernández Pérez
Representante de usuarios

SIN ASISTENCIA


Lic. José Luis Ortega Fuentes
Vocal del Consejo de Administración


Dr. Carlos Guerra Alvarez
Vocal del Consejo de Administración


Ing. Abraham Ponce Guadarrama
Vocal del Consejo de Administración


C.P. Carlos Barbuena Schiaffini
Director General

SIN ASISTENCIA

Lic. Benito García Meléndez
Comisario del consejo de administración

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO (CAPAT), 2021-2024

En la ciudad de Taxco de Alarcón, Estado de Guerrero, siendo las 12:15 horas del día miércoles 06 de octubre de 2021, día y hora señalados en la convocatoria respectiva para la realización de la **Primera Sesión Ordinaria** del consejo de administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco (CAPAT). Da inicio la misma estando presente en la sala de juntas del organismo operador, los C.C. Mario Figueroa Mundo, Ing. Arnoldo Bonales Bustos, Lic. Dora María Guadarrama Landa, Lic. Francisco Álvarez Castañeda, Lic. Edgar Jesús Reyna Rosales, Dra. Dulce María Padilla Eloísa, Lic. Obdulia Naranjo Cabrera y Juan Carlos Embriz Avilez, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.-Propuesta y aprobación del orden del día y bienvenida por parte del presidente Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero. El C. Mario Figueroa Mundo.

II.- Pase de lista y verificación del quórum legal.

III.- Propuesta de Ciudadanos para la Integración del consejo de administración de la CAPAT y toma de protesta, de los mismos

IV.- El presidente pone a consideración del consejo al candidato para director general de la CAPAT y Toma de protesta del mismo.

V.- Propuesta y autorización del Organigrama que regirá al Organismo Operador CAPAT.

VI.- Lectura y aceptación de las facultades otorgadas a los miembros del Consejo de Administración y al director general de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco.

VII.-Aprobación de Modificaciones presupuestales a los presupuestos de ingresos y egresos, así como al presupuesto basado en resultados (PBR) y al programa Operativo Anual (POA) a realizar en el periodo de octubre a diciembre del 2021.

VIII.- Asuntos Generales.

IX.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

--- En el desahogo del **primer punto** del orden del día, se realiza el pase de lista y asistencia, cumpliendo con el quórum legal para llevar a cabo la sesión, siendo valida la misma y los acuerdos que en ella se tomen, con el fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, numero 574.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

-----POR UNAMINIDAD DE VOTOS-----

-----ACUERDA-----

-----APROBAR. - El orden del día a desahogarse en la presente sesión Ordinaria de consejo de Administración de la Comisión de Agua potable y Alcantarillado de Taxco, (CAPAT). Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del consejo, para los efectos legales a que haya lugar-----

-----Doy Fe-----

-----En el desahogo del **segundo punto** de la orden del día el Ing. Arnoldo Bonales Bustos, realiza la lectura del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos-----

-----En el desahogo del **tercer punto** del orden del día y en uso de la palabra, el presidente Municipal el C. Mario Figueroa Mundo, en cumplimiento a los establecido en el artículo 47 de la ley de aguas para el estado libre y soberano de guerrero 574 y el artículo 8º del decreto de creación del organismo CAPAT propone a los integrantes que formaran el consejo de administración y toma de protesta de los mismos otorgando a los presentes sus respectivos cargos quedando integrado de la siguiente manera:

- I. C. Mario Figueroa Mundo – presidente del consejo de administración.
- II. Ing. Arnoldo Bonales Bustos – secretario del consejo de administración.
- III. Lic. Dora María Guadarrama Landa – Comisaria del consejo de administración.
- IV. Lic. Edgar Jesús Reyna Rosales – Representante de usuarios.
- V. Lic. Francisco Álvarez Castañeda – Representante de CANACO.
- VI. Dra. Dulce María Padilla Eloísa – Vocal del consejo de administración.
- VII. Lic. Obdulia Naranjo Cabrera – Vocal del consejo administrativo.
Mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

-----En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día en uso de la palabra, el ahora presidente del consejo, el C. Mario Figueroa Mundo, en cumplimiento al artículo 16 del decreto de creación del organismo CAPAT propone al consejo de administración al C. Juan Carlos Embriz Avilez, como Director General de la CAPAT y toma de protesta. Misma propuesta que es aprobada por unanimidad de votos por el consejo de administración-----

PRIMERA SESIÓN ORDINARÍA

--En el desahogo del **quinto punto** del orden del día el ahora director general Juan Carlos Embriz Avilez expone a todos los presentes la propuesta que tiene para la estructura organizacional del organismo.

Acto seguido el presidente del consejo C. Mario Figueroa Mundo hace mención, que aprueba el organigrama más no a los integrantes del mismos a excepción del director general.

Al anterior comentario la vocal la Lic. Obdulia Naranjo Cabrera, propone aceptar la estructura del organigrama presentado, dejando pendiente las debidas modificaciones que se establezcan en el futuro.

Dicho lo anterior el consejo aprueba la propuesta de la Lic. Obdulia Naranjo Cabrera aprobando por unanimidad de votos la estructura del organigrama dejando pendientes las respectivas modificaciones.

--En el desahogo del **Sexto punto** del orden del día, y ya nombrado secretario del consejo de administración, el Ing. Arnoldo Bonales Bustos, procede a dar lectura a las facultades otorgadas a los miembros del consejo de administración y al director general con base a los artículos 10, 50 y 55 de la Ley de Agua del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

----En el desahogo del **séptimo punto** del orden del día y en uso de la palabra el ahora Director General de la CAPAT el C. Juan Carlos Embriz Avilez expone que por cambio de la administración y para poder dar cumplimiento a lo requerido por la Auditoria Superior del Estado la (ASE) solicita la aprobación de las modificaciones presupuestales a los presupuestos de ingresos y egresos así como al Presupuesto basado en Resultados (PBR) y al Programa Operativo Anual (POA) requeridas para cubrir las necesidades que tuviera que realizar el organismo CAPAT durante el periodo comprendido de octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2021, Las cuales se aprueba por unanimidad de votos

--En el desahogo del **octavo punto** de la orden del día Asuntos generales. En uso de la palabra el ing. Arnoldo Bonales Bustos secretario del consejo de administración, interroga a los presentes, si no cuentan con algún asunto general no encontrado en la orden del día que se deseé tratar

Ante la interrogante el director general el C. Juan Carlos Embriz Avilez solicita exponer ciertos puntos a su consideración imprescindibles para el funcionamiento de la C.A.P.A.T.

----El primer punto a exponer es el estado financiero en el que se recibió el

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

organismo mostrando la sectorización del pasivo en tres partes Urgente de Pago, Pago a mediano plazo y finalmente Pagos que se pueden conveniar a largo plazo.

Ante la grave situación planteada, la Lic. Dora María Guadarrama Landa hace el comentario de que es de suma importancia entregar a la brevedad las observaciones detectadas en la comisión a fin de procurar en la medida de lo posible la estabilidad del organismo.

Apoyando el comentario de la Comisaria, el Presidente Municipal solicita de manera física la presentación expuesta y el sustento impreso de todo lo presentado a fin de analizar detenidamente la presente situación para lograr proyectar un plan de acción que permita solucionar la presente problemática.

Referente a lo anterior la Comisaria del consejo la Lic. Dora María Guadarrama Landa propone dejar sin efectos el convenio establecido con Fomento Mexicano de Turismo, proveedor mencionado en el pasivo, el consejo acuerda no reconocer el convenio porque carece de los elementos necesarios para la constitución y celebración ya que el mismo carece de firmas complementarias del consejo de la administración del periodo 2018-2021, por lo cual el consejo no reconoce y deja insubsistente acuerdos o convenios anteriores a la presente fecha; así mismo aprueban a que los proveedores y acreedores del organismo hagan el requerimiento de los pagos correspondientes a fin de conocer sus procedencias.

Dando por concluido el punto anterior el Director general el C. Juan Carlos Embriz Aviléz, propone ante el consejo la posibilidad de autorizar desde un 10% hasta el 90% de descuento a la ciudadanía a fin de contribuir con la recuperación de la economía post pandemia.

---Siguiendo con el punto propuesto por el director general el presidente del consejo el C. Mario Figueroa Mundo, comenta que con base al previo análisis de la situación financiera en la que se encuentra el organismo, el 90% de descuento le parece excesivo, por tal motivo propone autorizar desde el 10% hasta el 40% de descuento.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

El consejo aprueba por unanimidad la propuesta del presidente Municipal de efectuar hasta el 40% de descuento.

Como punto final el C. Juan Carlos Embriz Aviléz propone la campaña “Pago Anual al 11x12” iniciando desde el siguiente mes hasta el mes de febrero del año 2022 así mismo la rifa de un Rotoplas de 1100 litros entre todos los usuarios que realizan su pago puntual.

El consejo toma la decisión por unanimidad de aprobar el punto expuesto por el director general.

---En el desahogo del **noveno punto** y, último, se efectúa la clausura de la sesión a cargo del presidente del consejo el C. Mario Figueroa Mundo, siendo las 14:30 horas del día miércoles 06 de octubre del año dos mil veintiuno, en la ciudad de Taxco de Alarcón Guerrero, la declara concluida y clausurada, firmando para la constancia al margen y al calce de la presente los que en ella intervinieron.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024

PRESIDENCIA

C. Mario Figueroa Mundo
Presidente del Consejo de Administración

Ing. Arnoldo Bonales Bustos
Secretario del Consejo de Administración

Lic. Dora María Guadarrama Landa.
Comisaria del Consejo de Administración.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Lic. Francisco Álvarez Castañeda
Representante de la CANACO

Lic. Edgar Jesús Reyna Rosales
Represente de usuarios.

Dra. Dulce María Padilla Eloísa
Vocal del consejo de Administración.

Lic. Obdulia Naranjo Cabrera
Vocal del Consejo de Administración.

C. Juan Carlos Embriz Aviléz
Director General.